



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 1972

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 AGO 2010	
Recibido.....	18 17Hs.
Exp. N°.....	24380 P.D.F.V.

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe sobre el destino de las instalaciones ubicadas en la intersección de la Ruta Nacional N° 11 y Provincial N° 70, en la localidad de Recreo, cuyo último destino fuera el funcionamiento del Liceo Militar y anteriormente el del Hospital Sayago.

Con grandilocuencia, mucho se habló en los últimos años acerca de los posibles destinos de las mismas, pero la cruel realidad es que hoy, provoca una profunda tristeza, al transitar por la Ruta 11 a la altura de Recreo, observar a ignotas tropillas equinas como únicas ocupantes de estos edificios, que en su momento, fueron orgullo de nuestra querida Santa Fe.


RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial

Fundamentos:

Sr Presidente

A 15 kilómetros de la ciudad de Santa Fe, en la localidad de Recreo, sobre la ruta 11, se levantan dos edificios que se construyeron, en la década del 50, para instalar en ellos un asilo de ancianos y que, debido a la interrupción constitucional de 1955, nunca cumplieron su finalidad, sirviendo en cambio, para alojar a los Convencionales Constituyentes de 1957 y a la delegación artística a un festival cinematográfico.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las plantas físicas de los dos edificios son idénticas, ocupando un predio de 56 hectáreas.

En el predio hay además nueve viviendas cómodas, cuyo destino era ser la residencia del director, el administrador y los profesores.

En 1959 se decide la creación del Centro de Demostración de Lucha Antituberculosa en Recreo, Santa Fe, y se firma un convenio entre la Nación, la Provincia de Santa Fe, la Organización Mundial de la Salud y el Centro de Protección a la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF).

Posteriormente, y en años aciagos de nuestra historia, pasó a ser una dependencia militar.

Desde hace unos años, estas valiosas instalaciones, pasaron a manos de la provincia, y los sucesivos gobiernos imaginaron disímiles destinos para las mismas.

Pero la **“única verdad es la realidad”** y estas dependencias, hoy ofrecen un lamentable estado de abandono, situación que debería abochornar a sus responsables, sentimiento del cual nadie parece hacerse cargo.

Es por ello que solicitamos al gobierno provincial nos informe sobre las causas de esta desidia y lo instamos a modificar esta situación.


RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial